



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
N.º FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110 RELATIVA A LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS), EN EL CAMINO MONTERREAL – DOS POCITOS, EN LA LOCALIDAD DE MONTERREAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ."

EN LA CIUDAD DE TONAYÁN, VER., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2025., ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA., SINDICA ÚNICA; C. MATEO PEREA HERNÁNDEZ., REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL C. SALVADOR AGUILAR MEJÍA, SECRETARIO, EL ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO. TESORERA MUNICIPAL Y L.C. MIRIAM CONTRERAS LÓPEZ., CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, FUNCIONARIOS DEL COMITÉ DE LA LICITACIÓN QUE SANCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110, RELATIVO A LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS), EN EL CAMINO MONTERREAL – DOS POCITOS, EN LA LOCALIDAD DE MONTERREAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ."

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES PASA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

NO ASISTIERON

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LICITACIÓN, TRANSCRIBIÉNDOSE LOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN

SE RESUELVE

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE FAVORECER A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. RODRIGO VALVERDE LÓPEZ, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS), EN EL CAMINO MONTERREAL – DOS POCITOS, EN LA LOCALIDAD DE MONTERREAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ.", POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 1,147,544.80 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)

2022-2025
SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal: Enríquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán,
Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72.
Email: obraspublicas@tonayan.gob.mx

2022-2025
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA.

EL H. AYUNTAMIENTO

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUINONES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PATRICIA JUAREZ ÁVILA
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL

C. MATEO PÉREZ HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

C. SALVADOR AGUILAR MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. OSCAR ARTURO JAMES CAPISTRÁN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO
TESORERA MUNICIPAL

L.C. MIRIAM CONTRERAS LÓPEZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
CONTRALORÍA MUNICIPAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110, RELATIVA A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS), EN EL CAMINO MONTERREAL - DOS POCITOS, EN LA LOCALIDAD DE MONTERREAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ.



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
N.º FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO.
TONAYÁN, VER., A 31 DE OCTUBRE DEL 2025.

**C. RODRIGO VALVERDE LÓPEZ
C. ESMERALDA No. 40
COL. CENTRO, C.P. 91500
COATEPEC, VERACRUZ**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS), EN EL CAMINO MONTERREAL – DOS POCITOS, EN LA LOCALIDAD DE MONTERREAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ.", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. RODRIGO VALVERDE LÓPEZ, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS), EN EL CAMINO MONTERREAL – DOS POCITOS, EN LA LOCALIDAD DE MONTERREAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ.", POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 1,147,544.80 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SITE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)

POR LO QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEBERÁN COMPARECER ANTE UN SERVIDOR PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.



M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
N.º FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO.
TONAYÁN, VER., A 31 DE OCTUBRE DEL 2025.

**CORPORATIVO PYRGON S.A. DE C.V.
C. COLINA NO. 1 INT NO. 3
COL. UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES, C.P. 91017
XALAPA, VERACRUZ**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS), EN EL CAMINO MONTERREAL – DOS POCITOS, EN LA LOCALIDAD DE MONTERREAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ.", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. RODRIGO VALVERDE LÓPEZ, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS), EN EL CAMINO MONTERREAL – DOS POCITOS, EN LA LOCALIDAD DE MONTERREAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ.", POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 1,147,544.80 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SITE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)



M.V.Z. GILDARDO APODACA QUINONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Palacio Municipal: Enríquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán,
Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72.
Email: obraspublicas@tonayan.gob.mx



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
N.º FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO.
TONAYÁN, VER., A 31 DE OCTUBRE DEL 2025.

**C. ROSAURA ORTEGA DORANTES
C. ZARAGOZA NO. 10
COL. CENTRO, C.P. 93880
CHICONQUIACO, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FORTAMUN-DF-2025-30-187-0110, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS), EN EL CAMINO MONTERREAL – DOS POCITOS, EN LA LOCALIDAD DE MONTERREAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ.", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. RODRIGO VALVERDE LÓPEZ, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS), EN EL CAMINO MONTERREAL – DOS POCITOS, EN LA LOCALIDAD DE MONTERREAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, DEL ESTADO DE VERACRUZ.", POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 1,147,544.80 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SITE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)

ATENTAMENTE
M.V.Z. GILDARDO APODACA QUINONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL